

Acuerdo de 29 de Enero, aprobando el dictado por el Prefecto de Chontales.

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico—Apruébase el acuerdo dictado el 12 del corriente por el señor Prefecto de Chontales, en que admite la renuncia de Agente de policía del distrito de Teustepe, al señor don Pedro Fernández, y nombra en su lugar, con el sueldo de ley, al señor don Santos Coronel.

Comuníquese—Managua, Enero 29 de 1877—
Chamorro—El Ministro de Policía—Cortés.
